

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos de actualidad con la Redacción se dirigirán a ésta
— SAN AGUSTIN, 7 :—
TELÉFONO NÚM. 25.

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador
— PLAZA DEL CORPUS, 11 :—
TELÉFONO NÚM. 141



EL SEÑOR

DON BALTASAR GIL DE ANTONIO

JUEZ MUNICIPAL DE VALDEVACAS Y GUIJAR

Falleció en dicho pueblo el día 8 de Noviembre de 1918, a las diez de la mañana,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Juana Tapias Clemente; hijos doña Antonia, doña Bernardina, doña María y don Gregorio; hijo político don Antonio Gil Borreguero, hermanos, tíos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios.

Debe bajar el precio del pan

Queremos establecer contacto con el que consume nuestros productos, que erróneamente nos miraba con prevención. Traemos ideas nuevas. No sabemos hacer artículos periodísticos amenos; creemos más práctico laborar para que el pobre coma el pan barato y el rico a precio equitativo, y sin más preámbulos trataremos de demostrarlo. El consumo de pan en Segovia está representado por 50 sacos de harina de 100 kilogramos aproximadamente. Es justo, equitativo, legal y están conformes los señores harineros con cobrar desde que empezó el régimen de tasación del trigo a 60 pesetas saco, que importan 3.000 pesetas.

Vienen cobrando contra su voluntad, por 10 sacos para el Comedor de Caridad, a 55 pesetas saco, que suman 650 pesetas; por los 40 sacos restantes que sirven a los panaderos, a 66 pesetas, 2.640 pesetas; total, 3.190 pesetas. Cobran de más, 190 pesetas diarias, que importan al año 69.350 pesetas.

Los señores harineros, por boca del señor Carretero, dignamente, caballerosamente (nosotros diríamos cristianamente) rechazan esa fabulosa e ilegal ganancia. Por lo tanto y considerando como justo que se den al Comedor de Caridad 10 sacos a 55 pesetas, el pan en Segovia debe bajar cinco céntimos kilogramo, una vez que deducidas las 550 pesetas de los 10 sacos del Comedor, de las 3.000 pesetas que están conformes con cobrar los señores harineros, quedan 2.450 pesetas, que distribuidas entre los 40 sacos destinados al consumo público, se les pueden ceder a los panaderos a 61 pesetas 25 céntimos y si a 66 pesetas venden el kilo a 67 céntimos, costándoles a 61 pesetas 25 céntimos pueden vender el kilo sin perjuicio a 62 céntimos.

No pretendemos ni tenemos derecho a dictar leyes a Segovia; solamente deseamos coadyuvar al bien público y dentro de nuestro modesto cargo, en lo que duren las actuales circunstancias, podemos exigir que en Segovia se dé el pan más barato, o en otro caso, esas 69.350 pesetas ingresen en el Comedor de Caridad, conformándonos con cualquiera otra solución que pudiera ser más beneficiosa para este pueblo.

Por el Comité agrícola de la provincia,

El Presidente.

Segovia 19 de Noviembre de 1918.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Gratificación.—De 1.500 pesetas anuales, al comandante don Cecilio Bedia.

OFICINAS

Convocatoria.—Se anuncia para formar una escala de cien aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Oficinas Militares.

Los exámenes se verificarán en Madrid, dando principio el día 13 de Enero de 1919, y hasta quince días antes podrán solicitarlo los suboficiales, brigadas y sargentos que lleven cuatro años de servicio y dos de empleo.

A LA EMPRESA DEL TEATRO

Un ruego de los abonados

Aun cuando no acostumbramos a publicar los escritos que recibimos, cuando desconocemos su procedencia, damos cabida, sin embargo, al que hemos recibido hoy:

Señor Director de EL ADELANTADO.

Muy señor nuestro: Agradeceremos a usted mucho tenga a bien dar acogida en su distinguido diario a las siguientes líneas:

Suyos afmos. q. l. b. l. m.,

Unos abonados.

Circula con insistencia el rumor de que en breve dejará de actuar en el nuevo coliseo segoviano la compañía de verso, y que, seguidamente, comenzará a funcionar el cine y tendremos variedades, y salvando respetuosamente la opinión y sobre todo los intereses de la simpática empresa, hemos de manifestarla que, a nuestro humilde, pero desinteresado criterio, nos parece impropio un repentino cambio, si los rumores se confirman.

Convertir en cine un teatro recientemente inaugurado, cuando apenas hemos gustado las delicias de la comedia y del drama, y sin darnos a conocer tantas y tan buenas obras como se han escrito, y que nos procurarían ratos de solaz, ahora que las noches invernales son tan largas, creemos que es un poco equivocado; anhelábamos un teatro con todas las de la ley, y ahora que Villoslada nos le ha dado; que se inaugura hace quince días; que estamos deseosos de conocer obras y de distraer

nuestro aburrido espíritu, van a quedar defraudadas nuestras esperanzas.

Nosotros nos atrevemos a proponer a los expertos señores que integran la Empresa del «Juan Bravo», desistan de sus propósitos; que tengan en cuenta que estamos saturados de cine; y en cuanto a las variedades, no desconocen lo que en Segovia ha ocurrido otras veces; tienen que ser modestas, de lo contrario...

Redúzcase los precios de las localidades (un tanto elevados hoy); elijanse obras que las hay hasta para los más exigentes, y con cuatro representaciones semanales, antes de cenar (pues las noches no se van prestando para salir de casa), no faltarán abonados y asiduos concurrentes que no se aburrirán.

¿Hace la proposición, señores empresarios?... Pues manos a la obra y perdonen ustedes.

Unos abonados

BOLETÍN OFICIAL

Guarda forestal

El día 7 de Diciembre darán principio en las oficinas del Distrito forestal los exámenes para proveer una plaza vacante de peón guarda.

Vacantes

La de inspector de carnes en Cuevas de Provanco, con el haber anual de 90 pesetas.

—La de farmacéutico titular de dicho pueblo.

—Las de secretario y suplente del Juzgado municipal de Palazuelos de Eresma.

Mesas electorales

Relación de presidentes y suplentes de las Mesas electorales de los pueblos que se indican.

Mercados trigueros

Continúa la paralización de los mercados trigueros, debida principalmente a la poca demanda.

Encomendada la compra de trigos a los Sindicatos harineros y siendo éstos casi los únicos que adquieren dicho cereal, no tiene nada de extraño que los mercados estén desanimados.

En las distintas plazas se cotiza a los siguientes precios:

Palencia, a 86; León, a 98; Burgos, á la ga, a 85 y rojo y mocho, a 82'50; Medina del Campo, a 87; Salamanca, a 86 50; Arévalo, a 86; Aranda de Duero, a 88 y 90;

Peñafiel, a 87; Carrión de los Condes, a 87; Nava del Rey, a 86 y 87; Rioseco, a 86 y 86 50; Zamora, a 87 y 88, y Alcañices a 82.

Vulgarización científica

A propósito de la gripe

La gripe, por ser una enfermedad producida por microbios, es una enfermedad infecciosa; como la pulmonía, la tuberculosis, la erisipela, etcétera; destrúyase el bacilo de Pfeiffer, agente productor de ella, y la gripe no existirá.

Los microbios nos atacan por medio de sus secreciones, que son absorbidas por nuestros vasos linfáticos; ejemplo, la difteria o bacilo diftérico, el cual no necesita pasar de las amígdalas para envenenar o matar al que aloja el microbio en sus fauces. Por sus cadáveres, y tercero por las alteraciones que engendran o dan lugar en nuestros humores y tejidos.

Hay unos microbios que necesitan el aire para vivir, como nosotros, que sin oxígeno nos moriríamos, y se llaman aerobios; otros, en cambio, huyen del aire, el oxígeno les mata, y reciben el nombre de anaerobios; hay otros que se amoldan a vivir en el sitio más favorable y se llaman anaerobios profesionales; y la mayor parte, en cuanto no haya condiciones favorables para su desarrollo se convierten en esporas: es decir, reducen su vida a lo indispensable, esperando ocasión propicia para desarrollarse y multiplicarse.

Hay, por último, otros microbios inofensivos—saprofitos—o que solo son dañinos cuando las circunstancias son favorabilísimas para su desarrollo, y viven en nuestros tejidos.

Esto de microbiología es una cosa verdaderamente novelesca, pero una novelesca folletinesca, a lo Julio Verne o Wells.

Sin embargo, la microbiología es lo más positivo, lo más cierto y real de la medicina; y es la medicina moderna.

Los microbios son tan pequeños que miden una a tres micras; dividir un milímetro lineal mil veces, una de estas divisiones es una micra y tres el tamaño de un microbio, menos cuando se trata del de Pfeiffer, o productor de la gripe, que solo mide una a una y media.

Tan pequeños son que, en una gota de agua, de agua potable y buena, hay unas 700 bacterias; unas tienen forma de bastoncitos encorvados, otras de cilindros, de puntos, de alubias, etc., y se multiplican tanto que, figuraros que se pusiera un microbio en las mejores condiciones para su desarrollo, pues bien, este microbio, en quince días habría hecho una colonia del tamaño del globo terráqueo.

Pero los microbios tienen sus enemigos; el sol, las desfavorables condiciones atmosféricas, la agitación de los elementos y mil causas, que no ha llegado el momento de especificar, se oponen a su desenvolvimiento, destruyéndolos por miríadas y miríadas.

Sacad ahora las conclusiones que queráis de nuestros procedimientos de desinfección; de las bacterias nos libramos teniendo buenas defensas orgánicas, aguerri-do ejército para luchar contra ellas y vencerlas; a los microbios no hay que temerlos, hay que saber y tener la seguridad de que tenemos medios para no sucumbir a sus ataques; porque los microbios tienen una particularidad, no general ni absoluta, pero sí abundante, donde han entrado, donde han atacado y han sido vencidos en toda la línea, no suelen volver o se hallan reacios para volver; y es que en microbiología o en las infecciones pasa igual que en sociedad, donde le tratan a uno mal no se vuelve ni asomar; esta particularidad se llama vacunación y el resultado inmunidad, es la explicación que se da, explicación jocosa, a que el catarro dure mucho en el señorito que da yemitas y vahos a los microbios catarrales y poco en el herrero, que somete a prueba con sus afeamientos y acercamientos al fuego, no guarda cama el microbio más resistente.

Hoy me he prolongado un poquito más; y es que la novela, lo imaginativo da más de sí que lo amazacotado de la ciencia pura.

Conclusión: atrinchera-se contra los microbios; yo diré cómo.

Dr. Laf.

Por exceso de original de carácter urgente, se aplaza hasta mañana la publicación de nuestra «Página literaria», de los martes.

ENTREVISTA DEL MOMENTO (1)

ESPAÑA Y LA PAZ

—¿Qué opina usted de la actual nerviosidad española?

—Que lo que la puede hacer más peligrosa no es su propia consistencia y fundamento, sino la facilidad con que la gente sensata viene a servirle de vehículo, y el afán de cosas sensacionales que la prensa no demagógica pone en su labor de estos días, olvidando que la revuelta se prepara con procedimientos estudiados, como una verdadera obra de arte, y que el procedimiento fundamental y clásico de esa obra es la alarma, la inconsciencia, el pánico irreflexivo.

—¿Y usted es partidario del optimismo a todo trance y cree que toda preocupación acerca de lo que pasa en el mundo es infundada entre nosotros?

—Tampoco es eso. Ningún fenómeno se produce ahora en una porción de la humanidad que tarde o temprano, intensa o débilmente no repercuta en la parte opuesta. Pero hay que distinguir entre esa repercusión efectiva y la simple imitación mecánica de gestos y actitudes. Ningún pueblo más novelesco que el español: si la victoria se hubiese decidido a favor de los Imperios centrales nos encontraríamos delante de un hecho absolutamente igual, pero de signo contrario. Nos inclinamos a la derecha, al imperialismo, a los sistemas autoritarios con la repetición puramente mimética que ahora nos atrae a la izquierda, al período constituyente, a las aspiraciones radicales.

—¿De manera que usted no ve todavía en el triunfo de los aliados la hora de las izquierdas?

—No digo tanto. En otra forma: digo algo más y algo menos. Me limito a afirmar que España, o los que en España bullen y simulan una opinión, adelantarse a todos los países neutrales del mundo en eso de adoptar posturas y descontar el porvenir. Me refiero al punto de saber dónde radicará, dónde empiezan a radicarse, en su sentido más amplio, la derecha y la izquierda, la estabilidad y el furor utopista o disolvente, entre estas naciones. ¿Al lado de Francia y de sus aliados? ¿Al lado de Alemania y de los vencidos con ella? La historia enseña, con inalterable constancia, que la revuelta y la desesperación acompañaron siempre a la derrota, mientras que el optimismo y la estabilidad social se fortalecieron siempre con el triunfo. Desde que el mundo ha pasado así. Eso mismo aconteció en 1871; esto mismo acontece en 1918. La derrota de 1871 implicó para los franceses el levantamiento de la Commune, mientras la victoria implicaba para los alemanes la consolidación de su formidable imperio bajo la hegemonía de Prusia que la había preparado. Y, de un modo inverso a estas horas, la derrota trae consigo la desesperación, la revuelta, la Commune en Alemania y su grupo, mientras el grupo adversario se fortalece con la reintegración territorial, con la unidad de espíritu inherente a los días gloriosos, con el ansia de gozar en paz el fruto de sus perseverantes esfuerzos y la realización de un desquite tenido por cosa soñada e imposible durante cincuenta años. ¿Qué fuerza de cohesión social mayor que esta!

—Pero bien entran en el programa de Wilson una porción de postulados que justifican esa revisión de valores constitucionales que ahora se pide en España: desar-

me, democracia, derechos de los pueblos a regirse por sí mismos...

—En efecto, es así. Pero nadie que tenga un poco de experiencia histórica nadi que juzgue de las cosas según un criterio realista y sincero va a creer que las naciones vencedoras se despojen de su propio triunfo y lo comprometan mediante una súbita aplicación doctrinal de aquellos principios. Ya acabamos de ver lo que ha sucedido con el de la «libertad de los mares». ¿Vamos a pensar ahora que vendrá el desarme inmediato, que desaparecerá instantáneamente el militarismo, en el sentido de fuerza militar? ¡Por Dios! No seamos criaturas. Se impondrá, como siempre, el desarme a los vencidos; acabará el militarismo en los pueblos que han capitulado. Pero como garantía de ese mismo desarme y de que la paz no pueda ser turbada en tiempo indefinido, los vencedores no pondrán las armas sino muy lentamente y con toda suerte de precauciones. Por estas mismas razones hay que considerar infinitamente más ventajosa la vecindad geográfica respecto del grupo vencedor que del grupo vencido. Con todos los peligros de la hora actual nos hallamos mucho mejor al lado de una Francia triunfante que de una Francia derrotada, mucho mejor que al lado de una Inglaterra hundida, y fuera torpísima equivocación de nuestras izquierdas si creyesen halagar a dichas naciones tomando derroteros demagógicos y de bullanga, cuando sus mayores anhelos del momento presente se cifran, después de asegurada la victoria, en sofocar toda complicación, en evitar toda proximidad molesta o inoportuna. Y si no, al tiempo.

—¿De modo que usted se inclina a una interpretación optimista del actual momento?

—Me inclino a ella por lo que respecta a Europa, al mundo en general. Y aun por lo que se refiere a España, podemos sentir de igual modo, a poco que se cuente con el tiempo. Hemos pasado ya lo peor, lo más desastroso de ese camino de amargura. La remisión de la fiebre vendrá, muy pronto, o natural o impuesta por los dominadores; el aura de pesimismo y de demencia a que me refiero se trocará en alegría y abatimiento de los que han tenido que rendirse; y lo que ahora vemos a través de un prisma sombrío lo veremos dentro de treinta días a través de otro prisma que tendrá de colores más risueños el espíritu de los hombres. Eso en cuanto a los combatientes. Porque, en cuanto a España, ¿qué nación como ella, entre todas las de Europa, bilingües o neutrales, salió de esos cuatro años terribles con tantos agobios, con menos penalidades, con menos quebrantos? Conoció la carestía, pero no la carencia; vio aumentar el coste de la vida pero nunca en la proporción de los demás países; no ha llegado al racionamiento alimenticio, ni siquiera a la limitación de los servicios de lujo. Ni fué arrastrada a la guerra, no ha sido derrotada. Ha conservado intactos su población, su industria, su trabajo, cuando tantas otras naciones los han visto comprometidos o destruidos. ¿No es artificial, fabricada, injustificada en su mayor parte la nerviosidad que cultivan algunos y que fomentan sin saberlo muchas personas irreflexivas, allanándose al espíritu de alarma en vez de combatirlo? Y esto no quiere decir nada contra el problema de nuestra regeneración política, que es anterior a la guerra, que es cuestión nacional y de raza, no de régimen, que es asunto de patriotismo todavía más que de capacidades y programas...

el pago de las cantidades que adeudan por contingente provincial.

Con ligeras modificaciones hechas en el presupuesto de ingresos y en el de gastos, quedaron éstos aprobados, para ser remitidos a la Superioridad.

Después de despachar algunos otros asuntos, informados por las respectivas comisiones, se levantó la sesión, declarándose terminado el actual período.

Teatro Juan Bravo

Función extraordinaria.—A beneficio de La Gota de leche.

Mañana tendrá lugar la despedida de la compañía de verso, que tan acertadamente ha actuado en el Teatro Juan Bravo.

Dirá adiós a nuestro público con una función a beneficio de La Gota de leche, poniéndose en escena a las cinco y media de la tarde, la entretenida obra «El sombrero de copa», de Vital Aza, y el entre-més «Mananita de San Juan».

EL ASCENSO DE LAS CLASES DE TROPA

Para facilitar el ascenso a oficial de la escala activa de las clases de tropa, mediante el ingreso en las Academias militares, se crean un Colegio preparatorio militar en Burgos y otro en Córdoba, para adquirir la instrucción necesaria para tomar parte en las convocatorias anuales en aquellas Academias.

El jefe de cada Colegio será un teniente coronel de cualquier Arma o Cuerpo, y los profesores serán comandantes y capitanes de Infantería, Caballería, Artillería Ingenieros e Intendencia, en número suficiente en relación con el de alumnos. Para la provisión de estos cargos se seguirán las mismas reglas que para cubrir vacantes de profesor de las Academias militares.

Los alumnos que fueren soldados o cabos recibirán un haber de tres pesetas diarias, y las demás clases de tropa sus haberes. De estos dos grupos de alumnos, el primero deberá aprobar todo el plan de exámenes fijado en cada Academia para las convocatorias de ingreso, entrando en concurrencia con los demás aspirantes; las clases del segundo grupo necesitarán demostrar su aptitud, no cubriendo plaza en el concurso. Uno y otros, una vez ingresados, estudiarán las materias que se cursen en las respectivas Academias.

Necrología

Ha fallecido, confortado con los auxilios espirituales, nuestro estimado amigo el juez municipal de Valdevacas y Guijar, don Baltasar Gil de Antonio.

El finado disponía de la consideración de sus convecinos por el celo y probidad con que desempeñó el cargo que ejercía, habiéndose conquistado, por tal causa, muchas y buenas amistades, entre las cuales su muerte ha causado hondo sentimiento.

A su desconsolada viuda, doña Juana Tapias Clemente, hijos y demás familia, acompañamos en la pena íntima que les llena de amargura, deseándoles la fortaleza de ánimo necesario para sobreponerse a la dura prueba a que se ven sometidos.

Información regional

ZAMORA

Elección anulada
En Zamora se ha recibido una carta firmada por don Manuel García Prieto, actual presidente del Consejo de ministros, en la que dice que ha sido anulada la elección de alcalde de esta capital, resolviéndose así, en justicia, el expediente incoado.
La noticia circuló con rapidez por la ciudad, siendo el tema obligado de todas las conversaciones.

Un joven ahogado

En el río Diero y próximo al monte de San Julián, ha aparecido ahogado el joven de 16 años Victoriano Miguel Rodríguez, hijo de Wenceslao Brígida, vecinos de Cistarsca, y sirviente de Bernardo Carretero. Victoriano debió caerse al agua desde la barca que conducía, momentos después de dejar a la margen derecha del Duero a José Refoyo y su esposa.

BURGOS

Ayuntamiento robado

En la noche del 5 del corriente fué robada la caja municipal del Ayuntamiento de Roa, llevándose los autores del robo 2,223 17 pesetas, dejando 5'45 en las tres cajas en que se encontraban depositadas y 361'05 que había en un sobre, pertenecientes a la comunidad de la villa y tierra de Roa, importe de un trimestre de la inscripción correspondiente a dicha comunidad.
Para cometer el robo utilizaron los ladrones ganzúas y palanquetas, con las que abrieron y forzaron las cerraduras.
Ignórase quiénes son los autores del hecho.

VALLADOLID

Reparto de un donativo

La epidemia puede considerarse totalmente extinguida. El alcalde ha repartido entre los pobres el donativo de 1.000 pesetas hecho por la Reina doña Cristina.

PALENCIA

Candidato

Se da como seguro el nombre de don Arturo Redondo, diputado liberal, como candidato para ocupar la senaduría vacante por fallecimiento de don Enrique Aisa.

Felicitaciones a Alba

Son muchas las felicitaciones que se han enviado al nuevo ministro de Hacienda, don Santiago Alba, por su nombramiento.

Una comisión del partido albista de esta ciudad se propone marchar a Madrid para felicitarle en nombre de los liberales palentinos.

OLMEDO

Fin de la epidemia

Ya puede considerarse desaparecida aquí la epidemia gripal.

Por este motivo los mercados ya van presentando su habitual animación.

Recos de la provincia

Santa María de Nieva

Nuestro corresponsal en esta villa nos envía briosa y bien escrita impugnación a su protesta de don Pedro Natalias contra las apreciaciones que dicho corresponsal hizo sobre asuntos sanitarios, y en ella se citan frases del señor Natalias, vertidas en privado, que confirman las aseveraciones del corresponsal.

El deseo de no prolongar esta polémica y la falta de espacio hacen que nos limitemos a dar cuenta de aquella carta.

Rebollo

Fallecimiento

Ha entregado su alma a Dios, en este pueblo, después de recibir los auxilios espirituales, la bondadosa señora doña Josefa Sanz Peña, modelo de damas cristianas.

Descanse en paz la finada y reciban su desconsolado esposo don Marcelino Sanz Pérez, maestro nacional de Rebollo y su afligido padre don Segundo Sanz Peña, juez municipal de Castro de Fuentidueña, y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida irreparable que les agobia.

CORRESPONSAL

Valleruela de Pedraza

Fallecimiento

Ha entregado su alma a Dios, en plena juventud, Mateo Alvaro, habiendo causado su muerte, general sentimiento en todo el pueblo.

Reciban sus desconsolados padres y hermanos mi más sentido pésame.

De días

Ha celebrado su fiesta onomástica el día 7 del corriente el activo y culto médico de La Matilla, don Juan Antonio García.

A las muchas felicitaciones que recibió el festejado, una la más sincera.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, la esposa de nuestro buen amigo, don Cipriano Clemente.

Madre e hijo continúan en perfecto estado de salud.

Reciban los padres del niño mi enhorabuena.

Aliviada

Se halla completamente restablecida de la enfermedad reinante, que durante unos días la ha retenido en cama, la esposa del hacendado de este pueblo, don Pedro Enebral Villagroy.

Lo celebramos de todas veras.

CORRESPONSAL

8-11-1918.

Madriguera

Viajeros

Hace unos días tuvimos el gusto de saludar en ésta al acudido propietario don Saturnino Castañazor, administrador de los excelentísimos señores duques de Pastrana y Andría, que con motivo de estar cobrando sus rentas en los puertos limítrofes, vino a saludar a su sobrino el farmacéutico de esta localidad, don Angel de la Villa.

Traslado

Ha sido trasladado a la parroquia de Santibáñez de Ayllón, en sustitución del anciano párroco don Manuel, mi buen amigo don Gregorio García, cura párroco de El Muyo.

Posesión

Ha tomado posesión de la plaza de médico titular de Madriguera y sus anejos, don Nicolás de Antonio, quien ya está instalado en su casa con su distinguida familia.

La epidemia

En este pueblo se presentaron algunos casos de la enfermedad llamada de moda, revistiendo caracteres de poca importancia sin que haya ocurrido ninguna defunción y en la actualidad ha desaparecido por completo huésped tan impertinente.

CORRESPONSAL

Información local

Segovia al día

Es deber ineludible de todas las personas pudientes; es obligación de todo

aquel que disponga de recursos, acudir en auxilio del que llame a las puertas de su casa donde el bienestar tiene acomodo, en demanda de un poco de éste; sostener obras benéficas, que hacen más por la tranquilidad pública que todas las bayonetas para mantener el orden.

Los tiempos no están para negarse a abrir la bolsa a las clases humildes, sumiéndolas en el desamparo y desverando en ellas ideas de rebeldía.

Hoy «La gota de leche» acude en aplicación de protección a las personas misericordiosas para subsistir proporcionando gratis a los niños pobres la lactancia y a sus padres el consuelo de verlos robustamente criados.

Es sabido, resabido y resobado por los que escribimos en este periódico, el tema de que «La gota de leche», en unión del Comedor de Caridad, hace más por los pordioseros que toda la huera palabrería de los demagogos, que también están hoy de moda en Segovia, y forman legión desde que el mundo marcha... a un cataclismo inminente...

Es una bella obra levantar al caído; dar de comer a los pobres; pero, permitamos nuestras celosas autoridades esta ligera apostilla: No lo es dejarlos que molesten a los ricos a todas horas en la vía pública; y no lo decimos a humo de pajas; pues hay pobres que prefieren comer por su cuenta y razón, sin tener en cuenta el Comedor de Caridad, como es cosa razonable.

La Concepción

Hemos recibido una gran colección de artículos americanos, cuadruple chapeados en PLATA ESTERLINA (935 milésimas), propios para regalos.

Plaza Mayor, 44 y 45

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha salido para Barcelona, el distinguido joven de esta población, don Santos Redondo y Ruiz de Morales.

Fiesta onomástica

Mañana celebra su fiesta onomástica la esposa de nuestro amigo don Juan José García Combarros, conocido industrial y concejal de este Ayuntamiento.

Felicidades

Asalto en el Casino

Ayer tarde tuvo lugar un asalto en los salones del Casino de la Unión, acudiendo numerosa y selecta concurrencia.

Hasta cerca de las diez de la noche se prolongó tan agradable reunión, en la cual no hay para qué decir que se destacaba, como siempre, un ramillete de lindas muchachas.

En la Catedral

A las once se ha celebrado una misa por el eterno descanso del alma del insigne patriota y político liberal señor Canalejas, en este aniversario de su muerte.

La misa fué ofrecida por el gobernador civil conde de Pinofiel, secretario político que fué del señor Canalejas y a ella asistió numerosa y distinguida concurrencia.

El señor Matesanz

Se ha confirmado la noticia que nos anticipó nuestro corresponsal acerca de haber renunciado el señor Matesanz la dirección de Aduanas que le ofreció su jefe señor Alba.

El señor Matesanz atiende ahora al restablecimiento de su salud que mejora notablemente y muy pronto se hallará en condiciones de reanudar su labor política, lo que celebraremos vivamente.

Al cielo

Ha subido al cielo, a los nueve años de edad, tras larga y penosa dolencia, el niño Angel Herrero Valdivieso, hijo del conocido comerciante en libros, don Cándido Herrero.

La muerte de tan angelical criatura ha causado entre sus padres y la familia toda del niño finado hondo e intenso dolor, al cual nos asociamos, deseándoles mucha resignación para soportar la desgracia que les aflige.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Revista anual

Los individuos que a continuación se expresan deberán pasar la revista anual en esta zona de Reclutamiento.

Quirino Martín de Frutos, Juan Rebo, Gervós, Cipriano Santa Teresa Expósito, Cándido Asenjo Costa, Gregorio Serveró Gómez, Julio Alonso de Miguel Sanz, Ma-



EL NIÑO

Angel Herrero Valdivieso

Ha subido al cielo en el día de hoy a los nueve años de edad

Q. S. G. H.

Sus padres, don Cándido y doña Hermenegilda; hermanos, Martina, Cándido, Luis y Francisco; abuela doña Martina, tíos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que se celebrará mañana 13 a las ocho de la misma, en la iglesia de San Millán, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, desde la casa mortuoria, Cervantes, 18 por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

No se reparten esquelas.

Diputación provincial

El presupuesto para 1919

Ayer, a las once de la mañana, bajo la presidencia del gobernador civil y la asistencia de gran número de diputados, celebró la Corporación provincial la sesión a que estaba convocada, para ocuparse principalmente de la aprobación del presupuesto para el próximo año de 1919.

Entre otros acuerdos adoptó la Diputación los siguientes:

—Amortizar una plaza de escribiente que estaba vacante, como consecuencia de haberse corrido la escala, al ser jubilado el oficial señor Cáceres.

—Aumentar en 1.500 pesetas las seis mil que figuran para subvencionar a las empresas de automóviles que prestan en la provincia los servicios de correos.

—Aumentar en un 20 por 100 la consignación señalada para la mantención de los asilados en el Establecimiento provincial de Beneficencia, aumentando igualmente el haber que perciben las amas de cría y externas al cuidado de niños procedentes de aquel Establecimiento.

—Conceder moratoria al Ayuntamiento de la capital y a otros de la provincia, para

En el Carezo Marinero, Tomás Herrero Izquierdo, Procopio Hurtado Alvarez, Tomás Isabel García, Nicolás Rascón Arribas y Gregorio Herrero Velázquez.

SUETOS

Al cielo

A los dos años de edad, ha subido al cielo un precioso niño, hijo de nuestro estimado amigo el alcalde de barrio del Mercado, don Julián Sanz. A los padres de la criatura fallecida les acompañamos en su dolor.

ROMERO—Médico
Especialista en enfermedades secretas y de los niños

CONSULTA DE ESTAS ENFERMEDADES Y MEDICINA EN GENERAL
Todos los días de dos a cuatro
JUAN BRAVO, NUM. 35

SEGUNDA REMESA

Se acaba de recibir la segunda remesa de zapatos de madera, todo nuevo y forrados, en la alpargatería de **MA-TIAS MORENO.**

J. Ramírez

Juan Bravo, 56 Teléfono 14
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y medicina en general

Epidemias contagiosas

Se evitan desinfectando

Jabón Zotal

Representante en Segovia y su provincia: Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9.

Donativo al Comedor
El día 9 de los corrientes pagó la cena a los pobres del Comedor de Caridad, don Eugenio Sanz, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Jura de bandera

Se cree probable que el domingo próximo juren la bandera los alumnos de nuevo ingreso de la Academia de Artillería.

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ

Consulta de Medicina y Cirugía
DE UNA A TRES
Plaza de Alfonso XII, núm. 6.

En viaje se evitan radicalmente las infecciones contagiosas con las **PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.**
Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.



VINO ONA
Del Dr. Aristegui.
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA.
3'50 ptas. botella.

nes en las fronteras alemanas, bien por Dantzig, bien por el Vistula, a fin de poder aprovisionar las poblaciones y con el fin de mantener el orden.

En el Africa oriental

Evacuación de todas las fuerzas alemanas que operan en el Africa oriental en un plazo fijado por los aliados.

Cláusulas generales

Repatriación sin reciprocidad, en el plazo fijado y en condiciones detalladas que se fijarán de todos los internados civiles, incluyendo a los rehenes prevenidos o condenados, pertenecientes a las potencias aliadas o asociadas, además de los enumerados en el artículo 3.º

Cláusulas financieras

19 Bajo reserva de todas las reivindicaciones y reclamaciones ulteriores por parte de los aliados y de los Estados Unidos para las reparaciones y daños, durante la duración del armisticio el enemigo no distraerá nada de los valores públicos que van a servir a los aliados de garantía para el cobro de las reparaciones.

Restitución inmediata de los fondos del Banco Nacional de Bélgica y, en general, entrega inmediata de todos los documentos, especies, valores (mobiliarios o fiduciarios) con su material de emisión) que afecta a los intereses públicos en los países invadidos.

Restitución del oro ruso o rumano tomado por los alemanes o remitido por estos dos países. Este oro será guardado por los aliados hasta la firma de la paz.

Cláusulas navales

Cesación inmediata de todas las hostilidades en el mar e indicaciones precisas del emplazamiento y movimiento de los navíos alemanes. Se avisará a los neutrales de la libertad concedida a la navegación de las Marinas de guerra y de comercio de las potencias aliadas y asociadas en todas las aguas territoriales, sin que intervenga la cuestión de neutralidad.

Restitución sin reciprocidad de todos los prisioneros de guerra de las Marinas de guerra y de comercio de las potencias aliadas y asociadas que estén en poder de los alemanes.

Entrega a los aliados y a los Estados Unidos de todos los submarinos, incluyendo todos los cruceros submarinos, todos los colocaminas que actualmente tienen, con su armamento y equipo completo, en el puerto que designen los aliados y los Estados Unidos. Los que no puedan navegar serán desprovistos del personal y del material, y deberán permanecer bajo la vigilancia de los aliados y de los Estados Unidos. Los submarinos que puedan navegar deberán prepararse a abandonar los puertos alemanes tan pronto como se den las órdenes por la telegrafía sin hilos para el viaje a los puertos designados para su entrega. Las condiciones de este artículo serán ejecutadas en un plazo de catorce días después de la firma del armisticio.

Los navíos de guerra de superficie alemanes que designen los alemanes y los Estados Unidos, serán inmediatamente desarmados e internados en los puertos neutrales, o en su defecto, en los puertos aliados designados por los aliados y los Estados Unidos. Permanecerán bajo la vigilancia de los aliados y de los Estados Unidos y únicamente se dejarán a bordo destacamentos de guardia.

La designación de los aliados se referirá a seis cruceros de combate, diez acorazados de escuadra, ocho cruceros ligeros, diez de los cuales serán colocaminas, y 50 destroyers de los tipos más recientes.

Todos los demás navíos de superficie (incluyendo los de navegación fluvial) deberán ser reunidos y completamente desarmados en las bases navales alemanas que los aliados y los Estados Unidos designen, y permanecerán allí bajo la vigilancia de los aliados y de los Estados Unidos.

Abandono por los alemanes, intacto y en el terreno, de todo el material de puertos y de navegación fluvial, de todos los navíos mercantes, remolcadores y balsas, de todos los aparatos, material y aprovisionamientos de la aeronáutica marítima, de todo el material, armas y accesorios de todo género y evacuación de la costa y de los puertos del Báltico.

Evacuación por Alemania de todos los puertos del mar Negro y entrega a los aliados y a los Estados Unidos del todo el material de guerra tomado por

Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y genito-urinarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y genito-urinarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

los alemanes a los rusos en el mar Negro. Liberación de todos los navíos de comercio neutrales, entrega de todo el material de guerra u otra clase tomados en los puertos y abandono de todo el material alemán enumerado en la cláusula 28.

Restitución sin reciprocidad, en los puertos designados por los aliados y por los Estados Unidos, de todos los barcos mercantes pertenecientes a las potencias aliadas y asociadas, y que actualmente se encuentren en poder de Alemania.

Prohibición de destruir navíos o material antes de la evacuación, la entrega o la restitución.

La duración del armisticio será fijada en treinta y seis días, y podrá ser prorrogada. Durante este tiempo el armisticio puede ser denunciado, si sus cláusulas no se ejecutan, por una de las partes contratantes, que deberá dar aviso con una antelación de cuarenta y ocho horas.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'30 tarde

Romanones enfermo
Hoy no asistió al Ministerio, por guardar cama por una leve indisposición, el conde de Romanones.

El subsecretario de Estado, señor Pérez Caballero, recibió la visita del embajador de Italia.

El Gobierno en las Cortes
Los ministros han acordado presentarse a las tres de esta tarde en la Alta Cámara y después al Congreso.

La autonomía universitaria
El ministro de Instrucción pública ha celebrado una conferencia con el rector de la Universidad Central, sobre el proyecto de autonomía universitaria.

En Gobernación
Los periodistas preguntaron al subsecretario de Gobernación si eran ciertos los rumores que circulaban de haberse producido desórdenes en Montilla (Córdoba).

El subsecretario contestó que no había tenido tiempo de enterarse de los telegrama de provincias, por que no cree que haya ocurrido novedad en ninguna población.

Nombramiento
La «Gaceta» publica un decreto nombrando Delegado regio de 1.ª enseñanza a don Ismael Calvo y Madroño, catedrático de la Universidad Central.

Venta de taberna
Se vende mostrador, las mesas y todos los enseres existentes en el establecimiento de vinos «La Viña», situado en los portales de la Plaza Mayor.

Botellas se compran de Mondariz y de todas las demás aguas, de un litro, sin marca. Se pagan a 0'15 y de Rioja, a 0'20. Cervantes, 21. tienda. Hasta el día 12.

TRASLADO Por mejora de local, la antigua y acreditada alpargatería de Atanasio Cabrero, antes Juan Bravo, número, 68, se ha trasladado al número 66, de la misma calle.

Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

Traspaso Por enfermedad de la dueña se traspasa la Fonda y Café de la viuda de Pardo, en Riaza. Informes, en la Farmacia de la viuda de Alvarez, en dicho pueblo.

TABERNA Vendo todos los enseres, mostrador y trépa. Plaza mayor, esquina a la Catedral. Rafael Aparicio.

Venta de reses lanaras
En Otero de Herreros se venden 95 reses lanaras merinas, de todas las edades. Para tratar, con Atanasia de la Calle, en di ho pueblo.

PÉRDIDA El domingo se extravió un espadín, desde la calle del Sol a la plaza de Santa Eulalia. Se agradecerá y gratificará su devolución en la Administración de este periódico.

Venta de maderas procedentes de un derribo. Para tratar, con don Francisco M. Marcos. Plaza del Corpus, 7.

Alvaro González TAPICERO
Se arregla toda clase de muebles, embajales y colocación de mobiliarios. Plazuela de la Rubia, número 7 y Angosta, 5.—Segovia

La Fuencisla
GRA ALMACÉN DE VINOS DE FELIPE GARCÍA

INFANTA ISABEL, 12
Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que pone esta casa para conocimiento del público en las mejores clases de bebidas hoy conocidas, cuyos precios se detallan como sigue.
VINOS TINTOS
Rioja, a 11'50 pesetas arroba y 0'80 litro.
Valdepeñas añejo, a 5'50 arroba y 0'40 litro.
Arganda primera, a 6'00 arroba y 0'40 litro.
Arganda nuevo, a 5'00 arroba y 0'30 litro.
Chinchón 5, arroba, y 0'35 litro.
Tarancón, a 4'50 pesetas arroba y 0'30 litro.

BLANCOS
Medina primera, a 6'25 pesetas arroba y 0'50 litro.
Valdepeñas, a 6'00 pesetas arroba y 0'40 litro.

Antituberculosos

INFORMES Y VENTA
Farmacia de Felipe de Vicente
Río de la Vida, 10 y 12. Segovia

Almacén de pescados
DE **Juan José García:**
Merluza..... 2'00
Pescadillas..... 1'00
Besugos..... 1'25
Lenguadinas..... 1'25
Sardinas..... 0'90
Bacalao..... 0'70
Almejas..... 0'90
Ostras, docena..... 0'60

TALLERES
de construcción y reparación de Maquinaria en general
DEMETRIO ACOSTA E HIJOS
5, Paseo de los Pontones, 5, Madrid

EL FIN DE LA GUERRA
LAS CONDICIONES DEL ARMISTICIO

En el frente occidental

1.ª Cesación de las hostilidades en tierra, mar y aire, una vez que hayan transcurrido cinco horas después del armisticio.

2.ª Evacuación inmediata de los países invadidos Bélgica, Francia y Luxemburgo, así como de Alsacia y Lorena; evacuación que se ha de realizar en un plazo de quince días a partir de la firma del armisticio.

Las tropas alemanas que no hayan evacuado los territorios previstos en el plazo fijado serán hechas prisioneras de guerra. La ocupación por las tropas aliadas y de los Estados Unidos seguirá en estos países a la marcha de la evacuación.

Todos los movimientos de evacuación y de ocupación serán arreglados por la nota anexa número 1, redactada en el momento de la firma del armisticio.

3.ª Repatriación, que comenzará inmediatamente y deberá acabar en un plazo de quince días, de todos los habitantes de los países enumerados más arriba, comprendiendo los rehenes y los prevenidos o condenados.

4.ª Abandono por los ejércitos alemanes del material siguiente en buen estado: 5.000 cañones, de los cuales 2.500 serán pesados y 2.500 de campaña; 25.000 metralladoras, 3.000 mitralhewer; 1.700 aviones de caza y de bombardeo, en primer lugar todos los aparatos «D-7» y todos los aviones de bombardeo de noche, que deberán ser entregados en el acto a las tropas de los aliados y de los Estados Unidos en las condiciones y detalles fijados por la nota número 1, redactada en el momento de la firma del armisticio.

5.ª Evacuación de los países de la orilla izquierda del Rin por los ejércitos alemanes.

6.ª En todos los territorios evacuados por el enemigo se prohibirá toda evacuación de los habitantes. No se hará ningún daño ni perjuicio a las propiedades de los habitantes. Nadie será perseguido por delito de participación en las medidas de guerra anteriores a la firma del armisticio. No se hará ninguna destrucción de ningún género. Las instalaciones militares de toda clase serán entregadas íntegramente. Asimismo los aprovisionamientos militares viveres, municiones y equipos que no

hayan sido aportados en los plazos de evacuación fijados, los depósitos de viveres de toda clase para la población civil, ganado etc., deberán dejarse en el acto. No se tomará ninguna medida general que tenga por consecuencia una depreciación de los establecimientos industriales o una reducción de su personal.

Las vías y medios de comunicación de toda clase, vías férreas, vías fluviales, caminos, puentes, telégrafos, teléfonos, no deberán ser objeto de ningún deterioro.

Se entregará a las potencias aliadas y asociadas 5.000 máquinas montadas y 150.000 vagones en buen estado y provistos de todos los utensilios y repuestos necesarios, cuyo detalle se fijará en el anexo número 2, en un plazo que no deberá pasar de treinta y un días.

Se entregarán igualmente 5.000 camiones automóviles en buen estado en un plazo de treinta y seis días.

Repatriación inmediata, sin reciprocidad y en las condiciones que se fijarán detalladamente, de todos los prisioneros de guerra, incluyendo los prevenidos y condenados, de los aliados y de los Estados Unidos. La potencias aliadas y los Estados Unidos podrán disponer ellos como mejor les parezca.

Disposiciones relativas a las fronteras orientales de Alemania.

Todas las tropas alemanas que se encuentran en los territorios que forman parte antes de la guerra de Austria-Hungría, de Rumania y de Turquía deben regresar inmediatamente a las fronteras de Alemania, tal como estaban el 1.º de Agosto de 1914. Todas las tropas alemanas que se encuentran actualmente en los territorios que formaban parte antes de la guerra de Rusia regresarán a las fronteras de Alemania, definidas, como queda dicho, cuando los aliados juzguen llegado el momento y teniendo en cuenta la situación interior de estos territorios.

Ejecución inmediata de la evacuación por las tropas alemanas y llamamiento de todos los instructores, prisioneros y agentes civiles y militares alemanes que se encuentren en territorio de Rusia en los límites del 1.º de Agosto de 1914.

Los aliados tendrán libre acceso a los territorios evacuados por los alema-

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



Los específicos más recomendados para evitar y curar la epidemia reinante, son:

COGNAC CARMELA

JEREZ QUINADO (San Andrés)

Pedidos por mayor, Félix Cuesta, Fábrica de licores. Segovia.

UNICO FABRICANTE DEL INSUPERABLE

ANIS SEGOVIANO

Por menor . . . Ultramarinos de Samuel González.
Idem de Fermín Gil.

Pedidlo en los cafés y establecimientos de bebidas

De venta en los comercios del ramo.

CANAS LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias

Combate vuestro Estreñimiento habiendo usado de la

COPROBALINA

de Coprobalina. Es el más eficaz. Resalta en todos los casos de estreñimiento.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros unidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida--Seguros contra incendios

Seguros de valores--Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 (PLANTA BAJA)

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, número 36.—MADRID

Talleres de Construcción y Fundiciones de Uzwil (Suiza)

Instalaciones, máquinas y aparatos para Silos descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. Fábricas de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos silico-calcáreos. Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. Prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras. Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex.»

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE

- - **Fábricas de harinas** - -

CON MODERNO DIACRAMA

PIDANSE CATÁLOGOS Y OFERTAS